

2019-221

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACION

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal X Informal Dirección: Calle 21 con Cra 6 esquina - Flanorango Tel: _____

Comuna o Corregimiento: Quilichao Nombre o Razón Social: Sin datos

Nit o Cedula: _____

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:

Nombres: Fredy Lorente - Guillermo Poma Lavayoga

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política Decretos Municipales 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó la diligencia de acuerdo a decreto de febrero con radicado # 32439 del 2019.

Al momento de la visita se encontraron para el momento de la diligencia para el espacio público ya que en el momento de la visita se encontraron los señores Fredy Lorente y Guillermo Poma Lavayoga en la Calle 18 con 6 siguientes.

Favor presentarse en la carrera 7ª No. 18-55 piso 4º Secretaría de Gobierno Municipal, dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público, (acuerdo 078 de 2008).	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).		

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día: 10 Mes: Julio Año: 2019 Hora: 9:00 P.M

Guillermo Poma Lavayoga Sin datos

Nombre del Funcionario o Contratista del decreto 258 de 2019 al Nombre de quien atiende la visita. C.C. _____

Coal Deroga el decreto 400 y 401 de 2010.

